

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS CINCO, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
Leda Patricia Molina López

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
María Dominga Gutiérrez Hernández
Yajaira Herrera Alvarado

ALCALDE MUNICIPAL

VICEALCALDESA MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Presidente Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos celebramos hoy Sesión Ordinaria número 405 -2015 del Lunes 13 de Julio del 2015, como primer punto verificamos el quórum, le pido al Regidor Alvarado Arce que pase en sustitución de la Regidora Amelita Gutiérrez, una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abre la sesión.-

No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores regidores, señores regidores suplentes, señores Subsindicos,sindicos, señora secretaria, segundo vicealcalde don Abdel Caravaca, también darle la bienvenida a la señora licenciada Anny Hernandez y a doña Ruth Obando bienvenidas en nombre del Concejo un gusto que estén aquí con nosotros, quiero justificar la ausencia del señor Alcalde como ya muchos saben por motivos del accidente que tuvo anoche no puede estar hoy presente por cuestiones de salud e incapacidad también .-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

1- Empresa Grameen Costa Rica

Ruth Obando

Muchas gracias, agradecerles muy profundamente a todos ustedes que tomaron su tiempo para hacer esta asamblea ordinaria y agradecer en especial a todo el personal de la municipalidad que desde hace dos meses ha estado apoyándonos duramente en hacer realidad ingresar acá a Cañas, además de agradecer a los miembros de la Municipalidad también quería agradecer al señor Alcalde que me permitió una reunión con él y solicitar esta asamblea ordinaria, mi nombre es Ruth Obando soy Gerente general de Grameen Costa Rica voy a presentarles que es lo que hacemos porque estamos aquí pero quiero introducir un poquito la causa, el objetivo porque nosotros abrimos una sucursal y donde la abrimos, tenemos nueve años de fundados Grameen nació en la zona de Limón fundada especialmente por el Presidente de la Universidad EARTH don José Salgu que fue quien tomo la idea o la iniciativa de buscar una institución de micro

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

finanzas que trajera microcréditos a las mujeres en las poblaciones más vulnerables de la zona de Limón, posteriormente este señor don José Salgu todavía es el rector de la Universidad EARTH en Guácimo se contactó con Foods Market que es la institución o supermercado de estados Unidos que compra el banano a la Universidad y juntos idearon contactar a Grameen Bank que es un banco Bangladesh cerca de la India y traer una institución micro finanzas que de oportunidad a las mujeres emprendedoras de Costa Rica, porque nació en Limón? Primero porque los indicadores de pobreza y el estado más vulnerable estaban en la zona de Limón, segundo porque la Universidad EARTH está ubicada en Guácimo y es la zona de Limón y tercero porque ellos tenían mucha relación directa con todas las zonas más vulnerables que ellos estaban atendiendo en ese momento tuvieron la oportunidad de abrir en esa zona hoy podemos decir que después de nueve años y podemos concluir después que los últimos tres años ya Grameen no es el Grameen que esta únicamente en la zona de Limón si no nos hemos fortalecido operativamente, financieramente y hemos estado trabajando fuerte para hacer eficiente y poder ser sujetos de crédito a nivel internacional entonces hoy somos sujetos de crédito y eso nos ha permitido abrir, porque estamos aquí, porque abrimos Upala, Aguas Zarcas? Porque en el análisis que hicimos de los indicadores de pobreza muchos de los distritos que están priorizados por ustedes como Concejo Municipal por el estado por el gobierno son los que nosotros podríamos atender que es donde está la gente más necesitada en cuestiones de trabajo y en cuestiones de salir delante de la pobreza, entonces Cañas es uno de los distritos que nosotros hemos priorizado y hace un mes abrimos Upala acabamos de recién abrir Upala y nos está yendo muy bien, el año pasado abrimos Aguas Zarcas, Sarapiquí y estamos atendiendo actualmente casi ocho mil señoras a nivel de toda Costa Rica nosotros esperamos que en un par de años tengamos treinta mil o cincuenta mil señoras, entonces vamos a presentarles que es lo que hacemos Grameen Costa Rica es una institución sin fines de lucro fundada hace nueve años en la zona de Limón y hoy podemos decir que estamos trabajando fuertemente expansión geográfica en toda Costa Rica damos a las mujeres de Costa Rica la oportunidad de encontrar su potencial y lograr sus metas personales para vivir una vida más digna, nosotros la misión que nosotros definimos no es únicamente decir bueno venimos aquí a darles a las mujeres una oportunidad para mejorar su calidad de vida, no creemos que todas las mujeres tienen su potencial pero como nadie les ha dado la oportunidad porque no son sujetas de crédito en los bancos, nosotros estamos ahí para eso, entonces creemos de que es la misión social la que nos ha llevado a todos estos lugares y por eso estamos aquí ganador de Premio Nobel de la Paz el Profesor Muhammad Yunus es el fundador de Grameen, él es nacido en Bangladesh, un hombre de clase media que hace más de 30 años decidió dejar su forma de vida para integrarse al rescate de las mujeres en

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Bangladesh él estudiaba y fue profesor en los Estados Unidos se regresó y fundo Grameen Bank después de muchísimos años de lucha con los organismos internacionales para que entendieran de que las mujeres están en estado de pobreza si son buena pagadoras y que había que quitar el paradigma que decimos las mujeres pobres o los pobres no pagan, no es cierto él pudo demostrar a través de la historia y la historia en el mundo por las estadísticas que tenemos en la historia de micro finanzas ha dicho de que si son buenas pagadoras toda la gente que este en estado de pobreza son buenas pagadoras lo que no han tenido es la oportunidad de demostrar que si realmente pagan, este señor fue ganador del Premio Nobel en el año 2006 y fue el que fundo Grameen en Bangladesh y hoy tenemos seis países en el mundo donde Grameen llevando oportunidades lógicamente a la población más vulnerable en este caso de Costa Rica. En Muhammad Yunus inicia en Bangladesh con un préstamo de \$27 a 42 mujeres, hay un libro uno de los libros que él escribió que se llama el Banquero de los Pobres está escrito en diferentes idiomas ustedes lo pueden encontrar si lo buscan en internet, el Banquero de los Pobres ustedes van encontrar un resumen y ahí explica cómo nació Grameen, nació en un momento donde se estaba separando de la India y haciéndose una república independiente hoy Grameen tiene 250 sucursales tenemos \$6 billones de dólares en préstamo a más de 7 millones de personas a través de 250 programas de micro crédito operando en más de 100 países del mundo, en Centroamérica solamente Costa Rica tiene Grameen, había un Grameen en Guatemala que se llamaba Bank Rural Grameen ahora solamente se llama Bank Rural se separó de Grameen pero hay 250 programas que hacen la misma metodología de micro créditos para mujeres y hay 100 países en el mundo, Costa Rica ha sido uno de los seleccionados para traer ese beneficio y bienestar a las mujeres de la población más vulnerable, 98% de recuperación de préstamos eso quiere decir que de toda la cartera a nivel mundial en esa millones de señoras y mujeres que se les está dando prestamos el 98% se recupera les puedo decir que aquí en Costa Rica nosotros tenemos un 1.2% de cartera en mora, ósea ningún banco lo tiene, ustedes van a conocer la metodología, si la gente paga por eso estamos creciendo porque las mujeres si pagan, 64% que han recibido prestamos han superado la pobreza extrema en el mundo y en el año 2006 el Profesor Yunus ganó el Premio Nobel de la Paz por su labor en favor de los más pobres, como nació Grameen? Como les decía una alianza estratégica con la Universidad EARTH y con el objetivo de apoyar las zonas más vulnerables del país en el año 2007 se abrió en Guácimo fue la primera sucursal que se abrió casualmente porque la Universidad quedaba allá y luego se abrieron las diferentes sucursales en Siquirres, Cariari, ahora tenemos Turrialba que se abrió al final del 2013 y tres sucursales adicionales que se abrieron el año pasado que fueron Aguas Zarcas, Sarapiquí y este año Upala esperamos en un mes abrir Cañas , ahí dice 7 sucursales el mes pasado ya abrimos la

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

octava sucursal en Upala y estamos más fortalecidos con un ajunta directiva formada por socios estratégicos tanto de Estados Unidos como empresarios costarricenses, yo quiero contarles quien es la junta directiva, la junta directiva nació hace 9 años con los miembros de Grameen porque vinieron 7 señores de Bangladés que no hablaban casi el español y que en medio de su español vinieron a fundar Grameen en Costa Rica pero se tuvieron que ir por diferentes causas, otros porque terminaron sus contratos bueno se necesitaban dar cambios y ser más eficientes operativamente y apenas participan uno o dos costarricenses, entonces hace tres años o cuatro se decidió hacer un cambio para fortalecer la junta directiva hoy están cuatro costarricenses de los cuales uno de estos pedro Muñoz es el fundador de Arias & Muñoz, esta don Roberto Batalla es uno de los hijos que fue presidente del Banco Central de Costa Rica, están dos miembros de la universidad EARTH que son fundadores y los extranjeros que están son los miembros de Grameen México en Huajaca que es uno de los directores de Grameen en México, está el director de Grameen Bank que forma parte de la junta directiva del banco que está en New York donde está la sede que atiende a Latinoamérica y dos miembros de WHOLE PLANET FOUNDATION que es la fundación que es de Whole Foods Market que es la fundación que nos ha dado todo el dinero para poder crecer y tener las operaciones aquí en Costa Rica y pensamos que tenemos una meta de hacer 30.000 mil mujeres en los próximos años ya vamos a llegar al 2016 en realidad y este proyecto se hizo en el 2013, 14, 15 y 16 pero por lo menos creemos que podemos hacer hasta 20.000 mil señoras como clientas, quiénes somos? Como les decía somos una asociación sin fines de lucro porque no hay capital aquí nadie puso un capital accionario donde nosotros tenemos que retribuirle utilidades a esos señores son donaciones con las que nació Grameen, nació con donaciones sin embargo los primeros años los 6 primeros años las pérdidas operativas eran enormes prácticamente Grameen estaba casi por cerrar hace 3 años pero le dimos un cambio en relación a mejor los recursos humanos, hacer servicio operativo y les podemos decir que somos auto sostenibles financieramente, no tenemos grandes utilidades pero si con esas utilidades nosotros estamos haciendo la expansión geografía y con eso estamos haciendo el desarrollo de las capacitaciones que es uno de los puntos importantes que tenemos en el desarrollo de la metodología, única institución financiera formal enfocada en promover un segmento micro de la población brindándole a mujeres acceso a crédito formal la oportunidad de encontrar su potencial, lograr sus metas y vivir una vida más digna. Porque decimos que somos la única institución financiera en este segmento? Porqué yo les puedo asegurar que ninguna institución de micro finanzas va a los lugares que nosotros vamos, no encontramos competencia, nuestra competencia en esas comunidades como Porozal, Níspero, Nueva Guatemala, lo que encontramos son unos prestamistas usureros que a veces les dan préstamos a las señoras

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

terriblemente ó encontramos situaciones como por ejemplo: una señora en una de estas comunidades me enseñó una cuenta y me dijo mire esto es lo que yo estoy pagando en un lugar en San José para que me den un crédito de un proveedor de catálogos , saco 300.000 mil y en tres meses va a pagar 100.000 mil colones de intereses, ósea una barbaridad, entonces porque las instituciones de micro finanzas no van hasta allá? Porque el costo es muy alto y porque el riesgo es bien alto, pero si nosotros hacemos bien las cosas desde el inicio y hacemos una metodología correcta y buscamos a las mujeres correctas para cumplir con todo lo que nosotros hacemos la metodología Grameen está aprobada mundialmente, las señoras pagan salen adelante y van a salir de la extrema pobreza en 8 años de superación hemos otorgado 9.000 mil millones de colones en desembolso a más de ocho mil asociadas y hemos apoyado a más de cuarenta mil personas directas que representan el 17% de la población mujeres que no tienen acceso acreditado formal ese 17% nosotros lo sacamos de la zona de Limón, ósea nosotros tomamos la población mujer de toda la zona de Limón y estamos atendiendo al 17% de esa población aquí no está Aguas Zarcas ni Sarapiquí , ni Upala que son las tres últimas sucursales que hemos abierto, Como funciona la metodología? Les voy a dejar a Anny para que les informe, ella es la gerente de Recursos Humanos Operativa, fue gerente de la sucursal Guácimo tiene tres años de estar en Grameen como yo somos medias nuevas pero ella les va contar la metodología.-

Anny Hernandez

Buenas tardes señoras y señores, la metodología funciona de esta forma: se basa en mujeres solidarias, que quiere decir esto? Formamos centros con grupos de 5 personas, cuantos grupos forman un centro? Dos grupos. Se podría decir que son juntas directivas de 5 personas, dos grupos por centro, 10 personas en total (10 señoras), como lo manejamos? Se llaman mujeres solidarias, que quiere decir esto? Se apoyan en cuestión de pagos, mujeres en situación de vulnerabilidad que viven en comunidades rurales como las que estamos abarcando actualmente que menciono doña Ruth, Upala en este momento Cañas y las siete sucursales anteriores en la zona de Limón y Turrialba, nos enfocamos en los valores donde hablamos de la disciplina, también en préstamos pequeños con pagos pequeños, nosotros manejamos tres tipos de crédito el primero es el básico que va de 100.000 mil colones a 500.000 mil de colones, el crédito micro empresario que son ya señoras que tiene un poquito más de capital y necesitan un empujoncito más grande que es de 500.000 mil colones a 2.000.000 millones de colones y también manejamos lo que es el crédito para cerdo, que son 45.000 mil colones por cada cerdo otorgado, como lo manejamos? Con pagos pequeños quincenalmente, se habla de quincenalmente no se paga por mes ni por semana si no de semana por medio, también ella no van donde nosotros,

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

nosotros vamos donde ellas, vamos hacer reuniones a las comunidades hay algo que se llama oficial de crédito que es parte de nuestro personal va y se reúne con las señoras a sus comunidades, que hacemos más? Como les decía somos mujeres solidarias no hay garantía, no hay hipotecas, no hay nada más que el apoyo mutuo entre ellas, la tasa de interés baja muy importante como les decía doña Ruth no somos esos créditos informales, no sé si conocen los famosos colombianos que se dan ahora o el famoso Beto le presta y todo ese tipo de cosas que son créditos con un interés muy alto, nosotros no trabajamos de esa forma y también es un préstamo individual, yo les hablo de grupo solidarios no es que yo le voy a dar a un grupo cien mil colones, no es cien mil colones por señora por grupo, si son 10 personas que conforman un centro cada una inicia con cien mil colones en este caso, que somos como decíamos una institución sin fines de lucro, trabajamos por un bien social y tenemos aliados estratégicos como ya les había hablado doña Ruth la parte de la universidad EARTH que es nuestro fundador acá, Whole Planet Foundation, el sistema banca para desarrollo, Oshtröm que es un aliado universidad EARTH también nos da recursos en su momento, INA, INS y MEIC que son parte del gobierno, como les comente anteriormente tenemos tres prestamos el básico de 100.000 colones a 500.000 mil colones, el préstamo para cerdo 45.000 mil colones por cerdo y el préstamo micro empresa que ya son negocios un poquito más grande que va de 500.000 mil colones a 2.000.000 millones de colones, que queremos hacer con esto en el futuro? Diversificar productos, queremos meter ahorita la parte de los pollos que está actualmente funcionando muy bien que es un ingreso muy fuerte de muchas señoras en las comunidades, queremos dar capacitación a cerca de esto porque queremos que ellas inviertan sabiendo hacer la diferencia, no es nada más llegar y decir ok voy a invertir 100.000 mil colones y al mes siguiente se dan cuenta que no los invirtieron que los gastaron, la capacitación es súper importante en este sistema y agregar los servicios en seguros, alcanzar en 5 años 50.000 miembros ya lo habíamos comentado pero vamos a recalcar el tema cubrir geográficamente toda Costa Rica son 8 sucursales, sería la novena Cañas si Dios lo permite ya en un mes estamos ahorita haciendo entrevistas, visitando zonas para conocerlas y para sacar personal de Grameen oriundo de Cañas que conozca la zona, que conozca la necesidad y que ayude a su gente acá, además de esto reducir los niveles de mayor vulnerabilidad en el país cuando las mujeres se sienten apoyadas, cuando las mujeres tiene su capital para invertir es diferente la situación, porque muchas veces son madres solteras, otras veces no trabajan pero quieren ayudar a sus esposos en la casa que es muy importante aportar en su casa, nosotros las apoyamos en ese sentido , porque todas tienen su idea de negocio yo quiero crear cerdos, yo quiero crear pollos, yo quiero vender catálogos, quiero hacer bisutería, quiero agricultura pero no tienen el capital, van un banco y les dicen veinte a treinta requisitos y

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

al final no se puede porque no tienen fiador o no tienen garantía de ningún tipo, o no tiene orden patronal que es lo primero que piden y normalmente la mujer no tiene esos requisitos y que tengan una vida más digna, que tengan una aceptación a una sociedad porque muchas veces el hombre trabaja y la mujer está esperando que llegue el dinero y cuesta la verdad, crear una marca de productos Grameen eso es muy importante nosotros queremos darnos a conocer que Grameen Costa Rica se mencione y la gente sepa que es de ayuda y que es para mujeres y le vamos ayudar a salir adelante.-

Ruth Obando

Hicimos una presentación rápida solo tenemos media hora, yo solo quiero agregar lo siguiente antes de las preguntas. Nuestra misión es social uno nosotros no queremos hacer las cosas únicamente proviniendo recursos económicos a las mujeres si no que queremos hacer de forma integral, las apoyamos, asesoramos, capacitamos ya sea con nuestros propios recursos que son las mismas recuperaciones que nos dan el capital de trabajo o con alianzas estratégicas con el INA, PRONAMIPE, FIDEIMAS, EARTH, les quiero decir únicamente lo último que hemos hecho este año, el año pasado en el 2014 no logramos todo lo queremos porque las instituciones nos dan recursos pero para cartera yo no puedo utilizar los recursos para capacitar, mis recuperaciones sí, no me pueden dar \$100.000 mil dólares tomen para capacitar porque yo necesito \$500.000 mil dólares, ya banca para desarrollo tiene mi solicitud, no me han dado respuesta y creo que no me den ahora porque andan con los problemas de reglamento que no se puede, que no sé qué, pero bueno; banca para desarrollo nos ha apoyado mucho localmente, nos ha dado recurso además de los fondos que nos da Whole Planet y que dos días Ostrom de Estados Unidos, banca para desarrollo es la organización local que nos ha dado más recursos; sin embargo la capacitación para nosotros es prioridad y les voy a contar, este año trajimos tres señoras de Ecuador de una asociación de 40 mujeres que hacen artesanía de la fibra del tallo del banano, entonces logramos tener un producto amigable, capacitamos a 35 mujeres en Limón y Siquirres y les puedo decir que esas 35 señoras ya tienen un medio de vida adicional al que tenía para salir adelante, hacen sombreros, bolsos, souvenir, preciosos y los venden en la zona de Puerto Viejo de Limón, la universidad EATRH tiene un convenio con Grameen ellos nos están capacitando a 20 mujeres en la zona de Pocora en Guácimo, Argentina, etcétera y no solo los capacitan si no van al campo, les enseñan cómo hacer las cosas, las señoras que crían cerdos se les da charlas, tienen que recibir una capacitación inicial si van a criar cerdos, en Julio vamos a dar una capacitación para las señoras que tienen más de cuatro cerdos para que puedan mejorar su calidad del cerdo que sacan, estamos en proceso de hacer una introducción para las señoras

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

que cian pollos y estamos sacando un producto que se llama que es sobre tubérculos lo vamos a poner en Upala a funcionar y si sirve en Cañas también y otra cosa importante es que aquí hay una palabrita que dice: Inclusión financiera, cuando nosotros hablamos, queremos que las señoras de Grameen tengan inclusión financiera, no es que tengan un préstamo , también nosotros hace un año y medio solicitamos al INS ser operadores de seguros y nos lo aprobaron en diciembre ya somos operadores, no hemos podido echar a funcionar este producto que son tres productos de seguros que son vendidos verdad, nosotros no regalamos nada, no somos el IMAS se los vamos a vender, son productos que salen desde 1500 colones al año hasta 20.000 mil colones al año dependiendo de las coberturas eso es un gran producto para la señora, nosotros le decimos queremos que ustedes hagan uso de un producto que se llame pollo, pero que ustedes sepan cómo lo van hacer que calidad de pollo van a asacar, que infraestructura tienen que tener, que ellas vayan preparándose dentro de un marco que aunque no somos regulados por la SUGEF si tenemos todas las condiciones de autorregulación interna para ofrecerla esa inclusión financiera necesitan las mujeres que no son sujetos de crédito y les puedo contar miles de historias que nosotros tenemos en estas 7500 señoras que atendemos y nos sentimos muy contentas quiero nuevamente agradecerles a todos los que están aquí presentes por haber asistido y estamos abiertos a contestar cualquier consulta y cualquier aclaración.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Doña Ruth cuales son los requisitos para poder participar?-

Ruth Obando

Una señora tiene que estar, pertenecer a una comunidad rural, tiene que estar en estado de vulnerabilidad, ejemplo yo no le puedo dar crédito a una señora que tiene una boutique, que tiene 50 millones de inventario aquí en el centro tiene que estar largo en un lugar vulnerable como mujeres vulnerables, tiene que ser de esa comunidad tiene que tener vecinas con las que se va juntar para hacer el grupo y lo único que tiene que presentar es un recibo de servicios públicos y copia de la cédula, nosotros somos muy estrictos para ingresar a Grameen ellos tienen que pasar una capacitación de tres días , si no están dispuestas a saber lo que es Grameen y conocer la historia que es lo que tiene que hacer con su préstamo, es mejor que no pertenezca a Grameen, somos bien sinceros desde el inicio vamos a dar rápidamente esto pero tiene que capacitarse en saber la responsabilidad, hay un manual que nosotros tenemos de cuatro páginas cuando las señoras ya se organizan que tiene que ser vecinas, conocidas, responsables que ya llenaron los requisitos tienen que ser nacionales costarricenses, si son extranjeras tiene que tener

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

su cédula en regla , porque nos exigen tener todo en regla como si estuviese regulados, ellas ya pueden juntarse llamar al oficial de crédito y comenzar a desarrollar la capacitación y una vez que tengan 6 horas de haberse capacitado le comenzamos hacer los desembolsos , y si tiene capacidad de un préstamo de dos millones tiene que comenzar con cien mil colones es cuestión de disciplina, porque esto es de confianza mutua y no hay garantías , las 5 tienen que ser solidarias como no hay garantías yo le doy cien mil a cada uno son 500 mil pero todas son vecinas y se solidarizan entre sí porque no hay garantía, tiene que ser responsables y saber a quién ingresan al centro porque cuando a una le falta el pago entre todas recogen y se paga , por eso es que la mora es baja porque hay solidaridad y cuando una tiene problemas todas la apoyan , tenemos 10 valores y se los enseñamos en la capacitación , les pedimos una hora por quincena a Grameen para las reuniones, no se le puede brindar un crédito a una señora que tenga mora en la central de riesgos.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Doña Ruth si usted le presta 100 mil colones a una señora y la señora obtiene más ganancias ella paga sobre lo que gana o sobre los 100 mil colones?-

Ruth Obando

Ella paga sobre los 100 mil colones nada más, si usted tiene un crédito de 100 mil la cuota quincenal son de 5200 colones y se van 1200 a intereses y 4000 a capital, se va amortizando siempre más el capital.-

Segundo Vicecalde Abdel Caravaca

Si buenas tardes señor Presidente, compañeros regidores propietarios, síndicos suplentes, propietarios, yo tengo una consulta eso es de bien social usted presenta ahí el 98% es recuperable que un 2% de morosidad, ósea el sistema 80/20 que usan en los análisis financieros de crédito lo veo muy superado, mi pregunta es cuál es el plazo mínimo y máximo si ustedes miden la capacidad de pago a nivel de endeudamiento de la persona si valoran el control interno y la valoración de riesgo, porque usted sabe que el riesgo es peligro y amenaza en crédito, cual es el costo beneficio y como mueven ellos la oferta y la demanda porque si veo que como está enfocado a zonas rurales y a mujeres emprendedoras entonces eso me gustaría escuchar esas preguntas que le acabo de hacer, muchas gracias.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Ruth Obando

Si valoramos el riesgo y para poder mitigar los riesgos que son altos y que por eso la gente no llega ahí, tenemos una supervisión y control tremendo, hace tres años Grameen tenía pérdidas operativas acumuladas de 400 millones de colones prácticamente todo el capital se fue, el año pasado nos donaron un millón de dólares para poder ser sujeto de crédito y volver a reactivar Grameen, pero la supervisión que tenemos diario diario los oficiales de crédito van a dos o tres centros cuando ya están constituidas visitan dos a tres centros, la gerente hace supervisión al interno tenemos una oficinista siempre cobrando, el oficial de crédito va a buscar a las señoras y hay algo importante que la metodología como es de respaldo solidario todas están dispuestas a pagar porque ya saben desde que firman el documento cuando una señora no paga por eso es que hay un repago alto ósea ellas recogen hasta 500 colones quincenales para pagar, el costo beneficio en cuanto a las señoras o Grameen? El costo beneficio es nosotros como Grameen funcionamos como funciona cualquier banco con la única diferencia que no somos intermediarios financieros desde el punto de vista legal que un banco tiene capta sus recursos financieros del público y coloca su recurso, nosotros nos fondeamos con nacionales y extranjeros, colocamos y con esa diferencia yo les pago intereses a Whole Planet a banca para desarrollo y le presto a las señoras y con ese margen que yo tengo cubro mis costos, andamos por 31% anual, ese 31% cubre todos los costos operativos, financieros, no tenemos nada que ver con la tasa básica nuestro medio de la micro finanzas, estamos en la industria micro financiera no competimos con los bancos porque la metodología de trabajo es diferente, son dos cosas diferentes los bancos regulados por la SUGEF tienen un encaje legal, tienen tasa pasiva y no es solamente la regulación si no el tipo de crédito , ellos hacen un tipo de crédito totalmente diferente al de nosotros, los costos operativos de nosotros no son altos.-

Síndico Freddy López

Gracias señor presidente, dos preguntas la primera es el grupo de señoras son 5 o 10 según lo explico, tienen que tener la misma actividad o pueden ellas tener diferentes actividades en el mismo grupo, segunda es si las capacitaciones hay que ir algún lugar determinado o ustedes las dan en la comunidad donde se forma la organización?

Ruth Obando

Las capacitaciones sí las damos en las comunidades, sobre los prestamos cada una puede tener su actividad propia en diferentes actividades.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Presidente Nelson delgado Cabezas

Bueno doña Ruth agradecerle mucho la presencia.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches, usted habla de que tiene varias sucursales, cuando habla de la sucursal que van a instalar aquí en Cañas en un local.-

Ruth Obando

Nosotros ahorita estamos entrevistando al Gerente de sucursal, oficiales de crédito y en tres meses contratamos una oficinista, vamos a tener 3 colaboradores y estamos buscando local , ya que venimos de Guápiles , allá esta la oficina central, vamos a tener una sede en Cañas como en Upala, generalmente cuando abrimos una sucursal hacemos la promoción traemos el equipo de Guápiles o Guácimo, esta vez no se va hacer así ya que son 5 horas de viaje y se tarda todo el día cuando se pasa por Upala y aguas zarcas es muy pesado, se va contratar la gente, se va a capacitar y ellos van a venir hacer el trabajo aquí.-

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas tardes señores regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios y suplentes, nuestra compañera secretaria Nayla, segundo vicecalde Abdel, a ustedes darle las gracias por esta bonita presentación de mi parte decirles que esto es un gran avance para todas las personas de los distritos en la parte rural y en Cañas hace falta esto, acá en la Municipalidad hay un pymes pero no se ha dado desarrollo, no se ha empezado nunca, no hay actividad todavía sobre eso, con esto y poniendo su oficina aquí mucha gente se va financiar con esto aunque ustedes dicen el 31% verdad? Pero tiene que irse acostumbrándose poquito a poco ya cuando sea un poquito más acomodado pues ya pueden trabajar como es el banco y van aprendiendo como se trabaja con los dineros a crédito mas como una empresa a como ustedes Grameen de Costa Rica, felicitarlas por esto es un gran apoyo que hay que darles a ustedes acá en la comunidad y en los distritos, si yo puedo ayudarles en algo con mucho gusto, yo y mi compañero trabajamos en el banco varios años y tenemos un poquito de experiencia sobre todo lo de pymes, micro empresa, si quería hacerle una pregunta de la micro empresa acepta ustedes seis, diez o quince empleados en cada uno o es individual nada más? Muchas gracias señor Presidente.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Ruth Obando

Los préstamos son individuales, los grupos son de cinco y el centro se inicia con dos grupos de cinco pero la comunidad tiene que tener capacidad para llegar hasta diez grupos, yo soy banquera trabajé 26 años en bancos y conozco bien las regulaciones de la mayoría de los países latinoamericanos que tienen industria micro finanzas, aquí en Costa Rica estamos muy pobres en la micro finanzas es uno de los países que tiene menos conocimiento y menos experiencia en la micro finanzas, yo lo que he hecho con Grameen, trabajé 10 años también en la industria micro finanzas lo que estoy haciendo es tratando de regularme y sujetarme a lo que la SUGEF diga pero conservadoramente y comparándome con regulaciones de otros países como Bolivia, Perú, Nicaragua, que ya tiene regulación de la superintendencia micro financiera, aquí en Costa Rica hay 18 instituciones de micro finanzas que están organizadas en REDCOM pero de todas las instituciones que están organizadas afiliadas a la REDCOM nosotros todavía no nos hemos afiliado, espero el otro año hacerlo, por costos verdad nosotros somos la más grande tenemos 7500 señoras, la que nos sigue tiene 6000, no somos la institución que tiene mayor cartera porque la cartera nuestra promedio son 120.000 colones mientras que las otras instituciones de micro finanzas tienen 5 millones, 2 millones de promedio, nada que ver con nosotros, por eso es que les decía los costos son bien diferentes y no hay ninguna institución que esté trabajando así como estamos trabajando nosotros de llegar hasta donde las señoras a dar el crédito en el lugar donde viven.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Bueno doña Ruth acá tenemos 5 síndicos, Porosal, Níspero, Bebedero, Palmira, Cañas y San Miguel, esperamos que ya una vez instaladas y todo nos hagan llegar la información para poder apoyarlas también.-

Ruth Obando

Yo les voy agradecer mucho, la idea de la presentación es tener el apoyo de ustedes, nosotros no conocemos aquí, las niñas de la municipalidad ellas nos han apoyado mucho, nos llevaron a Nueva Guatemala a todos lados, hemos andado haciendo las presentaciones diciendo que es Grameen, que vamos a abrir, etcétera, hemos entregado brochurth con la información general, ahí está mi teléfono se los di a la mayoría me pueden llamar a cualquier hora, no tengo horario para trabajar, lo hago de día, de noche, si me pueden apoyar en comunidades en darme contactos de líderes, porque esto es boca a boca, nosotros hacemos la entrada y le damos la mano a las

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

mujeres salen adelante, creemos firmemente que las mujeres son excelentes trabajadoras, buenas pagadoras, gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Yo creo que sí doña Ruth es muy importante porque Cañas carece de mucho empleo, Cañas no tiene empresas en los distritos no hay nada que hacer y sería muy importante y motivante para todas las comunidades esta oportunidad tan importante como dice usted tener una mejor calidad de vida, agradecerle de parte del concejo y esperamos seguir apoyándolas y comunicándonos.-

Ruth Obando

Muchísimas gracias a todos muy amables.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Muy bien gracias.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 403-2015 lunes 06 de julio del 2015.-APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1-Oficio N° 141-LMAV, enviado por miembros comité de infraestructura.-

Asunto: Destitución Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-

2- Nota enviada por Zoila Mora De la O.-

Asunto: Solicitud permiso y patente temporal de licores.-

3- Nota enviada por Comité de Deportes de Cañas.-

Asunto: Cambio de fecha para Informe de labores.-

4- Invitación de la Municipalidad de Montes de Oro Miramar.-

5-Oficio CJ-99-2015, enviado por Comisión Jurídicos de la Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta Exp # 19.160 **“LEY PARA AMPLIAR LA FISCALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SOBRE LOS INGRESOS DE LOS ENTES AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS”.-**

6- Consulta Exp # 19.497 **“LEY QUE AUTORIZA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MEDIANTE FIDEICOMISO”.-**

7- Consulta Exp # 19.562 **“LEY PARA LA ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA DE EMPLEO QUE FACILITE LA EXISTENCIA DE UNA INFRAESTRUCTURA**

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

PÚBLICA DE CUIDO EN BENEFICIO DE LA INSERCIÓN Y MANTENIMIENTO LABORAL DE LA MUJER Y REFORMA EL INCISO D) DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY QUE CREA LA RED DE CUIDO INFANTIL, N° 9220”.-

8-Oficio SCM 269-2015, enviado por el Concejo Municipal de Tilarán.-

Asunto: Comunicación de acuerdo tomado.-

9- Nota enviada por Comité Iglesia Católica Javilla.-

Asunto: Permiso y patente de licores.-

10-Nota enviada por ADI las Cañas.-

Asunto: Solicitud de Convenio con la Municipalidad.-

11- Oficio FMG.082-2015, enviado por Federación de Municipalidades de Guanacaste.-

Asunto: Acuerdo 02- Extraordinario 2015.-

12- Oficio FMG.082-2015, enviado por Federación de Municipalidades de Guanacaste.-

Asunto: Acuerdo 03 Extraordinario 2015.-

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Presidente Nelson delgado Cabezas

No tenemos hoy informe del señor Alcalde, solo de maquinaria:

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 06 de julio al 10 de julio, 2015

• **VAGONETA 4849:**

Lunes 06 de julio: Zanjeando para poner alcantarillas en el colegio en San Martin.

Martes 07 de julio: Poniendo alcantarillas en el colegio en San Miguel. Votando tierra de zanjo. Cargando toba en el patio.

Miércoles 08 de julio: Montando alcantarillas en frente del colegio en San Martin. Cargando alcantarillas en el Cementerio.

Jueves 09 de julio: Poniendo alcantarillas en frente del Colegio en San Martin.

Viernes 10 de julio: Recogiendo basura no tradicional en los barrios San Martin, Barrio Unión, Tres Marías y Verolís. Revolviendo material en Paso Lajas.

Del Sábado 11 al Domingo 12 de julio: Revolviendo material en Paso Lajas.

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 06 de julio: Acarreo de graba del Coco para predio.

Martes 07 de julio: Acarreo de toba del patio para zanjo de San Martin y se votó barro.

Miércoles 08 de julio: Se acarreo graba del Coco y acarreo de revuelto para calle San Miguel.

Jueves 09 al Viernes 10 de julio: Acarreo de revuelto del previo para calle San Miguel.

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 06 al Viernes 10 de julio: Maquina en el taller Municipal.

- **CARGADOR 916:**

Del Lunes 06 al Martes 07 de julio: Mantenimiento de máquina.

Del Miércoles 08 al Domingo 12 de julio: Cribando y cargando material en el patio de Paso Lajas.

- **PALA 5542:**

Lunes 06 de julio: Cargando lastre.

Del Martes 07 al Jueves 09 de julio: Cargando lastre para el patio de laja.

Viernes 10 de julio: Manejando la compactadora a Paso Laja.

- **NIVELADORA 4441:**

Del Lunes 06 al Viernes 10 de julio: Conformando calle a San Miguel.

Presidente Nelson delgado Cabezas

Tenemos otros informes? La señora Regidora Thais Ocampo Campos tiene la palabra.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores y regidoras, señores síndicos, señoras sindicas, señor don Abdel Vicealcalde, señora secretaria, hoy vamos a informarles sobre una audiencia que fuimos hoy en horas de la mañana al MEP con la señora Ministra de Educación y el tema a presentar era la construcción del colegio técnico de Cañas, por dicha fuimos vieras que veníamos comentando en camino don Nelson y mi persona que nos presentamos allá que a buena hora fuimos porque,

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

también le informo que nos acompañó la señora directora del colegio y un asistente que ella tiene , a buena hora les repito que fuimos porque nos encontramos en el DIEE había un caos en cuanto a la construcción de este colegio, lo tenían por allá no estaba claro el panorama de la construcción vimos también que el arquitecto a cargo de la obra estaba haciendo totalmente ineficiente de tal extremo que la representante del DIEE que estuvo con nosotros y el señor Max Faurez el director del despacho de la ministra, él junto con la representante del DIEE señora Marcela Centeno ellos se ausentaron un ratito de la reunión con nosotros y fueron a dialogar con otros señores encargados de la infraestructura que tiene ahí el ministerio, preocupados por la situación que se estaba dando y lo que ahí acordaron con el otro señor en ese lapso que ellos se retiraron hablar con la ministra y con ellos hasta ya de quitar a ese ingeniero y hacer un procedimiento ordinario; esto quiere decir que lo asume totalmente el DIEE, porque lo estaban haciendo con un proceso a terceras personas entonces ahora lo va asumir el DIEE con este proceso ordinario, también ahí el director del despacho está muy disgustado muy asustado con lo que estaba pasando, se habló de la construcción de las 12 aulas que se tenía el proyecto con construir, se habló también de la compra de aires acondicionados que están pendientes les informamos las condiciones en que los estudiantes están y también le dijimos que ya se aproxima la visita del Presidente de la República y que era muy fácil tirarnos a las calles con estudiantes, hablamos de todo esto la señora directora no queremos hacerlo pero ya tanto padres de familia como estudiantes ya están hablando de que el lunes que se entra a lecciones lo van hacer, creemos que, aaahh bueno nos prometieron que en esta semana el DIEE a un funcionario para que vea lo de las aulas que eso si se comprometieron ya se construyen a que venga a ver la compra de los aires acondicionados, la ministra doña Sonia nos llegó a saludar donde estamos reunidos con el director del despacho, sí nos dijo este caso del colegio técnico se toma como prioridad uno, no puede ser tantos años de estar el dinero ahí, porque ahí está el dinero y no se ha ejecutado entonces dijimos gracias a Dios que fuimos porque si no sigue durmiendo el dueño de los justos, sigue el ingeniero haciendo de las suyas y esto no se hubiera descubierto así es que no se si él compañero Nelson alguna cosa que omití , fue largo rato la reunión ya les digo y pudimos ver muchas debilidades en este proceso pero si vamos a ver si en verdad ellos cumplen , si vamos estar a la mira de esto sino volvemos a sacar otra audiencia y volvemos a decirle al director del despacho de la ministra que paso, que fallo en lo que acordamos, de mi parte eso era lo que quería informar, no sé si él compañero tiene alguna otra cosita.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Presidente Nelson delgado Cabezas

No ya doña Thais lo dijo casi que todo, la verdad pues que yo hable con el señor don Max le expuse la situación de los estudiantes la estreches que ellos están, el ambiente a una temperatura casi de 40 grados en esas aulas, las computadoras que ellos utilizan ahí a veces como dice el profesor Wilson a veces no se pueden ni tocar, hay niños que ya están sufriendo las consecuencias de estar ahí en contra de la salud, como es tan reducido el espacio y es tan caliente, tan estresante estar en esa incomodidad porque no tienen ni a donde almorzar, tienen que almorzar de pie o sentados en el piso porque no hay ni bancas, en los pasadizos están dando clases, imagínense en los pasadizos, hay niños que están entrando y saliendo de las aulas y la perturbación que causa eso, el estrés que causa eso, yo les dije a ellos les invito a que vayan a Cañas, que estén sentados ahí al señor que estaba con nosotros yo lo invito para que se meta en una aula encerrada para que se dé cuenta la situación que se encuentran estos estudiantes que es bastante serio , tengo un nieto que esta todo brotado en la espalda y pecho por esas altas temperaturas que hay, anda con una alergia bárbara pero si salimos contentos como dice doña Thais nos permitieran construir lo más pronto posible las aulas, acondicionarlas también con aire acondicionado y tal vez hacer una zona verde a los alrededores y algunas banquetas si sobrara algún material o algún cinco que sobre invertirlo en la institución, gracias a Dios que fuimos en el momento oportuno cuando están ocurriendo las cosas y cuando ellos también estaban un poquito cómodos porque son personales nuevos también entonces la situación en nosotros llegar e impactarlos sobre esta situación ellos estaban asustados que esas cosas estaban pasando en Cañas y no sabían nada entonces como dijo la señora Ministra prioridad número uno que se construya el liceo, el CTP en Cañas pero para mientras vamos hacer congestionar un poquito estas aulas porque son casi 800 alumnos que hay y para poder recibir lecciones hay que estarles cambiando el horario, unos entran en la mañana otros en la tarde pero si es tedioso todo el día ahí los profesores que ya sean hasta desmayado estando en ese colegio de las altas temperaturas que existe ahí pero si fue muy provechoso y la verdad salimos contentos le dijimos que nos dejaran de vacilar más no queríamos seguir vacilando más, cuando llegamos nos preocupó un poco porque desde que entramos nos recibió otra gente y nosotros íbamos creyendo que nos íbamos a sentar con la ministra hablar entonces yo les expuse el malestar que nosotros habíamos sacado una segunda audiencia pero para sentarnos con la ministra hablar no que nos tomaran el pelo otra vez, después sí ya llego la ministra estuvo con nosotros un ratito pero si se tomaron un montón de medidas a como decía doña Thais hasta de cambiar, despedir a un ingeniero que está ahí que estaba bloqueando esa obra del liceo , entonces ahora sí creo que quitamos la piedrita que estaba entabando el asunto y ahora en adelante esperemos que ya este

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

muchacho que va a venir un ingeniero venga, haga el estudio correspondiente, ya la cotización de los aires de las aulas todo ya está entonces ellos toman mano a la obra, me siento muy satisfecho por esa audiencia , estamos en otros informes hay otros informes? Pasamos asuntos varios entonces.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Alguien con asuntos varios? Doña Thais tiene la palabra.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Yo quería recalcar y comentarles los juegos nacionales finalizaron, bueno al menos Cañas corresponde porque creo que finalizan el fin de esta semana todavía no han cerrado los juegos nacionales, algunas disciplinas como taekwondo, cuando Ledita? El lunes pasado y ya vimos algunas medallas como las del año pasado obtuvimos también un logro más de las muchachas de básquetbol que tenían ya varios años de que no participaban, esta vez participaron las chiquitas y ganaron medalla de bronce con un partido de infarto, un partido emocionante porque ellas en el último minuto se logró meter la canasta del gane creo que fue que se ganó medalla de oro en disco y creo que nosotros como Concejo y lo hicimos el año pasado también hacerles, traerlos coordinar con comité de deportes para que nosotros hagamos un refrigerio y un recibimiento a estos muchachos para que se sientan y seguir luchando si el año entrante damos otro pasito y ellas logran una medalla de plata o de oro; así es que yo creo compañeros podemos hacer un acuerdo que se le mande a las diferentes disciplinas una carta, una nota de felicitación y que de hoy en ocho acordemos que día le podemos hacer el homenaje a estos atletas verdad y a los entrenadores y a los padres de familia porque es un sacrificio bastante grande, al comité de deportes también, gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto doña Thais, estamos en asuntos varios, señor Regidor Cascante tiene la palabra.-

Regidor Adolfo Cascante

Buenas noches gracias Presidente, un saludo a todas y a todos, pedí la palabra para que este Concejo tome un acuerdito ahora y se solidarice con nuestro Alcalde, me informaron que ayer tuvo un accidente, no sé en qué condiciones y como está pero me parece que es de caballeros, de

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

cortes que nosotros le mandemos una nota, que mañana se le envié una nota al Alcalde solidarizándonos con él por los momentos difíciles que él tiene, gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto regidor Cascante, tiene la palabra el regidor Alvarado Ruíz.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenos compañeros primero que todo darle mi más sentido pésame a la compañera Ledita , solidarizarme con ella y también enviarle una nota a la familia, la verdad no la pude acompañar por lo menos le mande un mensaje, yo se lo duro que es perder a un ser querido sea a la mamá o el papá y la verdad eso por un lado y lo de don Lízánias; también Lízánias es nuestro guía digamos en este sentido es el coordinador de la municipalidad entonces eso sería señor Presidente muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Gracias señor Alvarado Ruíz, tiene la palabra la regidora Thais Ocampo Campos.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Es respecto al señor Alcalde, tengo entendido que lo incapacitaron tres días, no sé si la tenemos a la vicealcaldesa en funciones o está de vacaciones, porque en este caso sería el segundo Vicecalde asuma la alcaldía de Cañas, no se no podemos estar sin tres días sin Alcalde y no se creó que el código lo dice en ausencia del Alcalde y la Vicecalde quien asume es el segundo Vicecalde no se don Abdel que sabes vos al respecto verdad para ver.-

Segundo Vicecalde Abdel Caravaca

Si, gracias señor Presidente bueno a lo que yo he leído es que en el código municipal y código electoral, el segundo Vicecalde no tiene plus municipal osea es una figura nada más, entonces si hagan la consulta y con mucho gusto pasaría tres días hacer Alcalde de esta municipalidad y ayudarlos a ustedes también en lo que yo pueda, con mucho gusto señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien, muchas gracias, estamos en asuntos varios, si es una pena que no haya existido ninguna comunicación el Alcalde y el Concejo porque no hay ninguna nota, nadie me llamo, nadie me dijo absolutamente nada, la segunda Vicealcaldesa tampoco me llamo ni me dijo

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

absolutamente nada, es una pena y falta de respeto, falta de comunicación hacia el Concejo Municipal, es muy mal visto, muy mal gusto que estas cosas sucedan en este Concejo, no estoy de acuerdo, no me llamaron ni me dijeron absolutamente nada por lo menos para justificar la ausencia o que ellos hubieran dicho que nosotros hubiéramos poder hecho entonces empecé la sesión y creí que iba estar la Vicealcaldesa y tampoco llego.-

Secretaria Concejo Municipal

Karol está de vacaciones ingresa el lunes, por lo que tengo entendido don Lízánias me dijo que estaba incapacitado tres días, que él iba estar pendiente de todo acá en la municipalidad, eso es lo único que yo se.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Pero no lo comunico?

Secretaria Concejo Municipal

A mí no me han entregado ningún documento de incapacidad, no sé si lo tendrá la nueva muchacha que está ahorita como secretaria, porque Xiomara está de vacaciones.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Bueno tenemos media municipalidad funcionando, no se puede paralizar una municipalidad, pero en este caso preguntarle a Recursos Humanos en solo la mañana que procede, porque no se puede estar sin firmar cheques ni nada, bueno estamos en asuntos varios, alguien más con asuntos varios, señor Abdel Caravaca.-

Segundo Vicecalde Abdel Caravaca

Gracias señor Presidente, bueno quería referirme un toquecito a la nota que manda el Liceo Miguel Araya Venegas deberás yo fui alumno de ese colegio con mucho orgullo y puedo rajar fui un buen alumno, sacaba muy buenas notas participe en el deporte y en todo, recuerdo que hasta hacíamos pista teníamos cancha de atletismo ahí mismo en el colegio, cancha de básquet, cancha de fútbol todo eso se vino abajo, teníamos una piscina que funcionaba, lástima que todo eso se ha venido deberás abajo y es lamentable leer una nota donde diga que se quiere sustituir ósea le están pidiendo la renuncia a toda una junta directiva, yo recuerdo cuando estaba don Antonio Tacsan, Robert Tacsan, Paclan ósea habían profesores que se preocupaban por el colegio, Nelson Campos entrenador de futbol y yo no sé qué está pasando en el colegio no hay

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

nadie deberás que se preocupe por esa institución, da asco entrar ahí deberás me da vergüenza llegar a ese colegio y voy hacer eco de algo que quiero decir aquí hay una persona que está aspirando para la alcaldía por el PAC y es miembro de esta junta directiva que se puede esperar de él en una alcaldía aquí en la municipalidad si no puede dirigir una junta directiva de un colegio, muchas gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto, estamos en asuntos varios, agradecerle muy profundamente a nuestra secretaria doña Nayla Galagarza por ese trabajo de decoración que hizo muy bonito, de parte nuestra Nayla muchas gracias la verdad esta bonito, señor Regidor Alvarado Arce tiene la palabra.-

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Gracias señor Presidente, buenas noches compañeros regidores tanto propietarios como suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes, don Abdel segundo vicecalde, señorita secretaria, Ocaña, buenas noches a todos, estaba leyendo el código municipal que dice en los casos en que el vicecalde primero no pueda sustituir al alcalde en sus funciones temporal o definitivas, él o la segunda vicecaldesa sustituirá al alcalde en pleno derecho con la misma responsabilidad y competencias en este durante el plazo de la sustitución, en el código municipal habla en los casos en que él o la vicecalde primero no pueda sustituir al alcalde en sus ausencias temporales o definitivas, el o la vicecalde segunda sustituirá al alcalde de pleno derecho con la misma responsabilidad y competencias de este durante el plazo de la sustitución.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Señor don Adolfo Cascante tiene la palabra.-

Regidor Adolfo Cascante

Gracias Presidente, a mí me parece que el código es don Abdel lo acaba de decir es muy masivo en esto y tengamos mucho cuidado, yo no sé si ustedes saben el Concejo Municipal de las Juntas fue destituido todo los 5 regidores propietarios, por estar tomando acuerdos sin fundamentarse, esto es un masivo que nosotros tenemos, tenemos presupuesto para contratar un asesor legal no lo hemos hecho, no sé porque no se ha hecho, pero yo si diría que consultemos primero la prudencia es buena en estos casos, estos tres días no sé pero le pido a la presidencia que investiguemos mejor, gracias Presidente.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto don Regidor Cascante, estamos en asuntos varios.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Es que me recuerda lo que don Adolfo dice, me recuerda mucho se me viene a la mente don Nelson y la verdad se lo voy a decir a usted y a los compañeros que están ahorita de regidores que la verdad que aquí nosotros le voy hacer honesto me da pena pero no estamos haciendo nada, cuando digo esto es porque? Porque se habló aquí que se iba a nombrar a la asistente de la secretaria, al asesor legal a estas alturas no lo han hecho, ósea el Concejo Municipal no se está haciendo sentir, uno tiene que poner las cartas sobre la mesa, yo le dije a Nelson un día, lo digo porque se lo dije personalmente, Nelson yo no hubiera aprobado el presupuesto anterior un presupuesto que Lízánias quiere hasta que no de un informe bien detallado porque así es ósea hay que poner las cosas como son en su lugar, de qué? De que paso con el carro, que paso con las llantas porque eso se lo llevo el viento, nadie sabe nada, y se lo digo a don Lízánias, y no lo digo porque hoy no está pero se lo iba a decir la vez pasada que estaba Karol y a Karol si se lo dije, pero la verdad eso no debería de pasar, porque estamos a la deriva ósea este Concejo aquí no lleva autoridad y me disculpa don Nelson, usted es mi amigo lo quiero mucho, pero todos los regidores que están nunca dicen nada, nunca le dicen al Alcalde, a la administración general hay que rendir cuentas porque el pueblo afuera lo dice, afuera lo dicen que paso con esto, que pasa con lo otro y a estas alturas no tenemos un asesor legal, deberíamos de tenerlo el dinero esta, o estaba, creo que están cogiendo ese dinero para otras cosas si no me equivoco, porque creo que un dinero que está sobrando ahí se puede o no se puede, porque eso para mí está muy mal ósea no deberíamos estar así vean a estas alturas que tal si a don Lízánias lo hubieran incapacitado bueno 8 días o una cosa así por el estilo o hubiera pasado algo muy grave que ni Dios quiera la verdad que eso nadie lo quiere pero son cosas que no están ósea no están bien, no me parecen la verdad pero lo digo Nelson porque es mi deber decirlo y si yo estuviese ahí ya lo hubiera dicho un montón de veces también y no hubiera votado ciertas cosas como no vote la anterior de la actividad que hubo ayer que fue muy interesante para los que se opusieron la verdad es que estuvo muy muy linda y los que vinieron que dicha que se dieron cuenta de que valió la pena, muchas gracias por todo.-

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Bueno Regidor Alvarado, estamos en asuntos varios, nadie más con asuntos varios? Síndico Corella tiene la palabra.-

Síndico Carlos Corella

Bueno yo también le voy hacer énfasis un poquito a la cola que dejo Roger de la situación del nombramiento del abogo, que el presupuesto está aprobado y son 4 millones los que hay ahí, yo anduve investigando sobre esa situación y también hable con la jefa de recursos humanos la cual me comunica que el Concejo es la que la tiene atrasada , porque ni el Concejo ni la comisión de jurídicos le han mandado un informe de que es lo que tiene que hacer el abogado, eso ella lo ocupa, ella no puede girar ningún cartel de eso la que se encarga es Anita, pero si ella puede ubicar y dar las condiciones del perfil que necesitan para el abogado, también está pendiente lo del planificador tenemos también ahí aprobado un planificador como Roger lo dijo hay que moverse para hacer todas las condiciones del perfil para que ella ya después del perfil y nada más tire el cartel para ver si tenemos un abogado eso es mejor, bueno aquí en la parte de las aprobaciones de los acuerdos vayamos por la vía legal, yo recuerdo muchas veces anteriormente que estaba don Luis Arnoldo Apuy, nunca se metió un recurso de amparo a la municipalidad estando él aquí se dio el taco el de eso todo se hacia abajo la ley, entonces creo que deberíamos de movernos y mandar ese perfil Arlene y ya si ella es la que se atrasa tallar Arlene, verdad y también énfasis en lo que dijo doña Thais sobre los muchachos que estuvieron ahora en la zona norte pues tratar de hacerles un refrigerio o algo un estímulo aquí que sea una cosa poca como siempre se les hace pero que sea todo el grupo por favor, hay una división y todos se han dado cuenta baloncesto por un lado, lo que es taekwondo, atletismo, boxeo, karate todas esas disciplinas estuvieron allá y le apuesto que nadie estuvo enterado cuantas medallas saco atletismo, cuantas saco taekwondo, ciclismo tampoco nadie sabe que estuvo allá entonces tratar de hacer un poquito más de camararería y unir más como grupo porque fueron más de 50 atletas allá, el año pasado participaron 34 y se recogieron 16 medallas, ahora creo que si no me equivoco fueron 10 a 11 medallas en total y lo que quedo de ultimo creo que era boxeo y karate en Zarcero, boxeo en los Chiles en el momento que hagamos esto tratar de hacer la unión traigamos a todos, ustedes vieran ayer solo baloncesto en el antro de la iglesia otra vez y Wagner con su equipo de 12 atletas no se vio, él estaba aquí también, veamos si llega ahora el Concejo ahora de hacerles un refrigerio a ellos todos juntos y creo que hay una invitación para el 16 en el gimnasio allá que no se ha terminado hace año y medio ya ahí va ser una cena no sé si habrá

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

llegado una invitación a eso, aquí tengo la invitación creo que también es bueno trabajar en eso, muchas gracias señor Presidente.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto Sindico Corella, doña Thais tiene la palabra.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Si es para referirme lo que decía Carlitos nosotros hemos estado hablando y nos reunimos con don Lízánias y el abogado sobre el perfil porque Arlene no puede hacer un concurso si no sabe que es lo que se quiere, entonces acordamos ese día que Lízánias le iba decir a don Luis Arnoldo Apuy que nos ayudara hacer ese perfil lo que pasa que eso fue hace como 15 días que lo dijimos a ver y que le iba a decir a Luis que viniera a una reunión con nosotros, a penas entre él hay que decirle o en su efecto llamemos a don Luis Arnoldo y hablemos con él, para lo otro del asistente don Roger ya el concurso se cerró hoy ya se hizo el concurso estaba planteado, hoy se cerró? Aaahh el viernes se cerró el concurso yo creo que ya eso se va hacer, eso era gracias.-

Presidente Nelson Delgado Cabezas

Hace esa pregunta a Arlene, que si es que existe y si existe que no los preste para nosotros buscar el perfil, bueno ya no tenemos más asuntos varios, sobre lo del abogado ya les dije ya lo comento doña Thais como hemos estado trabajando en eso, si nos ha hecho falta un poquito de comunicación con la señora Arlene, acuérdense que ella estaba incapacitada también no estuvo durante varios días y eso también nos ha atrasado estábamos esperándola que ella llegara y también eso nos ha quitado tiempo pero si hemos estado insistiendo sobre lo del abogado que es muy importante.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

Considerando Oficio N°141-LMAV, enviado por Comité de Infraestructura del Liceo Miguel Araya Venegas y Directora Alejandra Toruño Cruz.-

ACUERDO 01-405-2015

SE ACUERDA ELEVAR OFICIO N°141-LMAV AL LICENCIADO ENRIQUE TACSAN LORÍA DEL DEPARTAMENTO LEGAL DEL MEP, CON COPIA DE LA MISMA AL SEÑOR WILBER ESPINOZA RUIZ; PARA QUE NOS BRINDEN SU CRITERIO LEGAL

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

RESPECTO A LAS DENUNCIAS PLANTEADAS EN DICHO OFICIO. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 02-405-2015

SE ACUERDA INFORMAR A LA SEÑORA ALEJANDRA TORUÑO CRUZ, DIRECTORA DEL LICEO MIGUEL ARAYA VENEGAS, QUE LA NOTA FUE ELEVADA AL DEPARTAMENTO LEGAL DEL MEP SOLICITÁNDOLE AL LICENCIADO ENRIQUE TACSAN LORÍA PARA QUE HAGAN EL ESTUDIO PERTINENTE SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL CASO. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Considerando nota enviada por Zoila Ivette Mora de la O.-

ACUERDO 03-405-2015

SE ACUERDA DENEGAR PERMISO PORQUE NO CUMPLE CON LA CARTA DEL CONCEJO DE DISTRITO, SE LE DENIEGA PATENTE TEMPORAL DE LICORES YA QUE EN EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO INDICA QUE ES SALA DE EVENTOS SIN VENTA DE LICOR. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Considerando nota enviada por Comité de Deportes de Recreación de Cañas.-

ACUERDO 04-405-2015

SE ACUERDA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 23 DE JULIO DEL 2015, A LAS 5:00 P.M, EN SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS, PARA QUE EL COMITÉ DE DEPORTES BRINDE EL INFORME DE LABORES 2015. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 05-405-2015

SE ACUERDA DEROGAR ACUERDO 12-399-2015 TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA N°399-2015 DEL LUNES 08 DE JUNIO DEL 2015 QUE DICE TEXTUALMENTE: “SE ACUERDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 09 DE JULIO DEL 2015 EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD A LAS 5:00 PM. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.” APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

6- Considerando invitación de la Municipalidad de Montes de Oro de Miramar. SE DA POR RECIBIDA, **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

7- Considerando Oficio CJ-99-2015, consulta expediente número 19.160.-

ACUERDO 07-405-2015

SE ACUERDA TRASLADAR NOTA A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE BRINDEN RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- Considerando consulta del expediente número 19.562“LEY PARA LA ELABORACIÓN DE UNA POLÍTICA DE EMPLEO QUE FACILITE LA EXISTENCIA DE UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CUIDO EN BENEFICIO DE LA INSERCIÓN Y MANTENIMIENTO LABORAL DE LA MUJER Y REFORMA EL INCISO D) DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY QUE CREA LA RED DE CUIDO INFANTIL, N° 9220”.-

ACUERDO 08-405-2015

SE ACUERDA TRASLADAR NOTA A LA ADMINISTRACIÓN, PARA QUE BRINDEN RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9- Considerando oficio SCM 269-2015, enviado por Concejo Municipal de Tilarán, SE DA NOTA POR CONOCIDA Y RECIBIDA. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10- Considerando nota enviada por Comité de la Iglesia católica de Javilla.-

ACUERDO 10-405-2015

SE ACUERDA DAR PERMISO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DEPORTIVA CON MÚSICA DE AMBIENTE EN LA PLAZA COMUNAL DE JAVILLA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2015. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 11-405-2015

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

SE ACUERDA APROBAR UNA LICENCIA PARA VENTA DE LICOR EN EL SALON MULTIUSO DE JAVILLA, EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL 2015, SOLICITADO POR EL SEÑOR ALBIN BRICEÑO SALAZAR. **APROBADO POR MAYORIA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12- Considerando nota enviada por ADI las Cañas.-

ACUERDO 12-405-2015

SE TRASLADA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE BRINDEN RESPUESTA A LA ADI LAS CAÑAS, CON COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13- Considerando Oficio FMG 081-2015, enviado por la Federación de Municipalidades de Guanacaste. SE DA LA NOTA POR RECIBIDA, APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

14- - Considerando Oficio FMG 082-2015, enviado por la Federación de Municipalidades de Guanacaste. SE DA LA NOTA POR RECIBIDA, APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

15- Considerando OFC-UTV-029-15, enviado por Ingeniero Jorge Sandi Guzmán, Director UTV de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas.-

ACUERDO 15-405-2015

SE ACUERDA SOLICITAR A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA Y A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO (RECOPE) LA DONACIÓN DE 103.510 (CIENTO TRES MIL QUINIENTOS DIEZ) LITROS DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CRS-1, PARA SER UTILIZADOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015, EN LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE CALLES URBANAS EN LASTRE DE LA CIUDAD DE CAÑAS, MEDIANTE LA COLOCACIÓN D ETRATAMIENTOS SUPERFICIALES BITUMINOSOS TRIPLES. DICHA SOLICITUD DE AMPARA EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33, INCISO 8, DE LA LEY DE PRESUPUESTO ORIDINARIO 1989 (LEY N° 7111). **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

Moción N°16 Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Nelson Delgado que dice:

Con el fin de conocer la situación actual del lote donde se construirá el Liceo Técnico de Cañas, propiedad del INDER de este cantón, mocionamos para que este Concejo Municipal solicite audiencia con el Presidente Ejecutivo del INDER.-

ACUERDO 16-405-2015

SE ACUERDA SOLICITAR AUDIENCIA AL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO DEL INDER PARA QUE NOS BRINDE INFORMACIÓN ACTUAL RESPECTO A LA MOCIÓN PRESENTADA POR THAIS OCAMPO CAMPOS, SECUNDADA POR NELSON DELGADO CABEZAS. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

17- Considerando expediente CGR-AUOP-2015000524, enviado por Contraloría General de la República , COMUNICACIÓN DEL INICIO DE LA ACTIVIDAD DE EXAMEN DE LA AUDITORÍA OPERATIVA ACERCA DE LA GESTIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DELSERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS ORDINARIOS.

ACUERDO 17-405-2015

SE TRASLADA NOTA A LA ADMINISTRACIÓN. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 18-405-2015

SE ACUERDA NOMBRAR A LIZANIAS ZUÑIGA LÓPEZ, ROGER ALVARADO RUIZ, ADOLFO CASCANTE, MIEMBROS DE LA COMISIÓN PARA LA ACTIVIDAD DEL DÍA DE LA MADRES. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 19-405-2015

SE ACUERDA ENVIAR NOTA DE PÉSAME A LA FAMILIA MOLINA LÓPEZ. **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 405-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 13 DE JULIO DEL 2015.

ACUERDO 20-405-2015

SE ACUERDA CAMBIAR LLAVINES DEL MOVILIARIO DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, TAMBIEN LA INSTALACIÓN DE UNA PUERTA DONDE ESTA EL ARCHIVO CON LOS LIBROS DE ACTAS YA FOLIADOS Y PONER LLAVÍN ELÉCTRICO EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LA OFICINA DEL CONCEJO MUNICIPAL YA QUE ES UNA OFICINA AISLADA DE LA ADMINISTRACIÓN, COTIZAR UNA CAMARA DE VIGILANCIA PARA SER INSTALADA EN DICHA OFICINA.**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Al ser las siete y treinta y cinco minutos de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal